



Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12990-2024 Oferta de Cursos Complementarios para el II Ciclo Lectivo del año 2024

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 5 incisos a), c), d), 49 inciso ch, 50 incisos b) y d) y 190 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Eje II: Excelencia Académica, Política 2.4., objetivos 2.4.1) y 2.4.2) de las Políticas Institucionales de la Universidad de Costa Rica (2021-2025) aprobadas por el Consejo Universitario en acuerdo de sesión No. 6357, artículo 6, del 5 de marzo del 2020 y previa consulta con las unidades académicas, mediante la Circular VD-17-2024 del 8 de mayo de 2024, dispone lo siguiente:

RESULTANDO

1. Mediante el oficio SO-D-1707-2024 9 de agosto de 2024 la Sede Regional de Occidente solicita la inclusión de un curso complementario en la correspondiente resolución.

POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia dispone:

1. Incluir el siguiente curso como parte de la oferta de *cursos complementarios* para la **matrícula de aprovechamiento del II ciclo lectivo del 2024**:

Sede Regional de Occidente

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-6032	Chino Intensivo II	4	LM-6030	Virtual

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 13 de agosto de 2024.

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora de Docencia

DUS